

# Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

Rectificación del Censo Electoral correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de noviembre de 1933.

Provincia de **Zaragoza.**

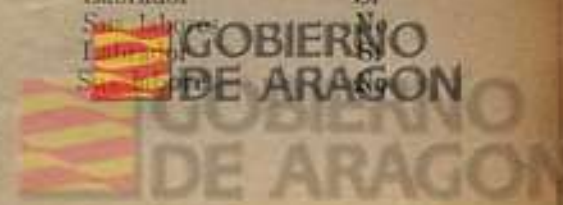
Término mun. de **VALDEHORNA**

Distrito mun. **UNICO**

Sección **UNICA**

*LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el Decreto citado.*

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	Sufre limit. y facultad 2.ª
				CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD		
1	Bello Blasco Fabián	V	53	Plaza, 14	Labrador	Si
2	Bello López Aurora	H	24	Id., 36	Sus labores	Si
3	Bello López Jesús	V	24	Nueva, 1	Labrador	Si
4	Bello López José	V	32	Plaza, 34	Id.	Si
5	Bello López Miguela	H	26	Barrio Bajo, 7	Sus labores	Si
6	Cano Hijazo Eusebio	V	47	Fuente, 3	Jornalero	Si
7	Cortés Blasco Vicenta	H	62	Plaza, 45	Sus labores	No
8	Cortés Hijazo Gaspar	V	53	Id., 24	Labrador	No
9	Cortés Ibáñez Encarnación	H	25	Horno, 24	Sus labores	Si
10	Cortés del Río Blas	V	29	Plaza, 26	Labrador	Si
11	Cortés del Río Lorenza	H	36	Id., 52	Sus labores	Si
12	Cortés Salas Aurelio	V	24	Horno, 22	Labrador	Si
13	Cortés Salas Emilio	V	25	Id., 22	Id.	Si
14	Cortés Vallestin Fausto	V	51	Id., 22	Id.	Si
15	Cristóbal García Guillermo	V	33	B. Bajo, 25	Id.	Si
16	Franco Hijazo Agustín	V	41	Fuente, 1	Pastor	No
17	Franco Prieto María	H	36	Horno, 26	Sus labores	No
18	García Cortés María	H	76	Plaza, 32	Id.	No
19	García Martín María	H	36	Id., 21	Id.	No
20	García Martín Nicomedes	H	34	Id., 19	Id.	No
21	García Martín Pascual	V	43	Id., 13	Labrador	No
22	Górriz Monzón Arsenio	V	30	Id., 23	Sacerdote	Si
23	Gracia Lavilla Filomena	H	43	Horno, 23	Sus labores	No
24	Gracia Lavilla Valentín	V	47	Baja, 3	Labrador	No
25	Guerrero Martín Antonio	V	66	Horno, 26	Id.	No
26	Guerrero Martín Calixto	V	71	Plaza, 15	Id.	Si
27	Guerrero Martín Clara	H	69	Horno, 13	Sus labores	No
28	Guerrero Martín Jorja	H	44	Plaza, 11	Id.	No
29	Guerrero Martín Juana	H	36	Id., 15	Id.	No
30	Guerrero Vicente Roque	V	35	Horno, 26	Labrador	Si
31	Hernando Ramiro Rosa	H	34	Plaza, 27	Sus labores	Si
32	Hijazo Cortés Antonio	V	29	Id., 45	Labrador	Si
33	Hijazo Cortés María	H	31	Id., 45	Sus labores	Si
34	Hijazo Cortés Santiago	V	59	Id., 43	Labrador	Si
35	Hijazo Hijazo Higinio	V	59	Id., 45	Id.	Si
36	Hijazo Lavilla Esteban	V	73	Horno, 23	Id.	Si
37	Hijazo Salas Casimira	H	41	Fuentes, 3	Sus labores	No
38	Hijazo Señalada Joaquín	V	31	Plaza, 43	Labrador	Si
39	Hijazo Señalada María	H	27	B. Bajo	Sus labores	No
40	Hijazo Vicente Faustino	V	31	B. Bajo, 1	Labrador	Si
41	Hijazo Vicente Mariano	V	50	Horno, 23	Jornalero	Si
42	Hijazo Gracia Bonifacio	V	24	Id., 23	Id.	Si
43	Hijazo Vicente Mauricia	H	50	Plaza, 14	Sus labores	No
44	Hijazo Visiedo Marcelina	H	45	Id., 9	Id.	No
45	Hijazo Visiedo Pelegrin	V	43	Id., 38	Labrador	Si
46	Ibáñez Martín Luisa	H	51	Horno, 24	Sus labores	No
47	Ibáñez Martín Victoriano	V	53	Plaza, 11	Id.	Si
48	Lario Jimeno Teresa	H	65	Id., 3	Sus labores	No





N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO.....	EDAD (Años cumplidos)...	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	Estado Civil y Escrito P.º.....
				CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALORA O ENTIDAD		
49	Lavilla Cortés Damiana	H	26	B. Bajo, 25	Sus labores	Si
50	Lavilla Cortés Juan	V	70	Plaza, 3	Labrador	Si
51	Lavilla Cortés Juana	H	25	B. Bajo, 23	Sus labores	No
52	Lavilla Cortés Pedro	V	59	Horno, 29	Labrador	Si
53	Lavilla Cortés Pio	V	65	Plaza, 17	Id.	No
54	Lavilla Hijazo Domingo	V	36	Id., 21	Id.	Si
55	Lavilla Lario Francisca	H	34	Horno, 28	Sus labores	No
56	Lavilla Lario José	V	32	Id., 7	Labrador	Si
57	Lavilla Lario Lucía	H	23	Plaza, 3	Sus labores	Si
58	Lavilla Lario María	H	36	Id., 26	Id.	Si
59	Lavilla López María	H	33	Id., 34	Id.	No
60	Lavilla Martín Pedro	V	53	B. Bajo, 23	Labrador	Si
61	Lavilla Salazaga Ambrosio	V	39	Plaza, 54	Id.	Si
62	Lavilla Salazaga Angel	V	25	Id., 17	Id.	Si
63	Lavilla Salazaga Martín	V	28	Horno, 9	Id.	Si
64	Lavilla Salazaga Santos	V	31	Plaza, 36	Id.	Si
65	Lavilla Visiedo Josefa	H	23	Horno, 7	Sus labores	Si
66	Lavilla Visiedo Lorenza	H	27	Id., 9	Id.	Si
67	López Cortés Damiana	H	45	Plaza, 14	Id.	No
68	López Cortés Hilaria	H	57	Nueva, 1	Id.	No
69	López Gimeno Antonia	H	26	Caserío Falcona, 1	Id.	Si
70	López Latorre Antonio	V	55	Id.	Jornalero	No
71	Marín Abad Valentina	H	34	Fuente, 12	Sus labores	No
72	Martín Blasco Hdefonso	V	36	Horno, 28	Labrador	Si
73	Martín Blasco Saturnina	H	43	Plaza, 38	Sus labores	No
74	Martín Lario Ramona	H	77	Id., 5	Id.	No
75	Martín Lavilla Lorenzo	V	75	Id., 35	Labrador	Si
76	Martín Martín Florentina (1.ª)	H	76	Id., 11	Sus labores	No
77	Martín Martín Florentina (2.ª)	H	35	Id., 13	Id.	No
78	Martín Martín José	V	32	B. Bajo, 7	Labrador	Si
79	Martín Martín Julián	V	73	Baja, 8	Id.	Si
80	Martín Martín Pablo	V	41	Fuente, 12	Id.	Si
81	Martín Sierra José	V	68	Horno, 30	Id.	No
82	Martín Sierra Justa	H	71	Baja, 8	Sus labores	No
83	Martín Vicente Vicente	V	33	Plaza, 35	Jornalero	Si
84	Marco Poblete Fermín	V	42	Id.	Maestro	Si
85	Marco Rubio José	V	74	Id.	Labrador	No
86	Pascual Cortés Miguel	V	51	Id., 14	Id.	Si
87	Planas Hernando Manuela	H	82	Id., 27	Sus labores	No
88	Prieto Guarinos Antonia	H	69	Horno, 26	Id.	No
89	Río Benedicto Joaquina del	H	75	Plaza, 26	Id.	Si
90	Salas Mañas Simona	H	39	Fuente, 1	Id.	No
91	Salas Vicente Ramona	H	48	Horno, 22	Sus labores	Si
92	Sebastián Sebastián Felipa	H	47	Plaza, 5	Id.	No
93	Señalada Cortés Vicenta	H	58	Id., 43	Id.	No
94	Sierra Guerrero Juan	V	34	Horno, 8	Labrador	Si
95	Sierra Guerrero Marcelino	V	42	B. Bajo, 17	Id.	Si
96	Sierra Hijazo Sebastián	V	74	Horno, 13	Id.	Si
97	Soriano Lavilla Angela	H	55	C. Falcona	Sus labores	No
98	Vicente Cortés Paulina	H	41	Baja, 2	Id.	No
99	Vicente Lario Gabriela	H	42	B. Bajo, 17	Id.	No
100	Vicente Martín Pablo	V	46	Plaza, 5	Pastor	No
101	Visiedo Rodrigo María Antonia	H	56	Horno, 29	Sus labores	No



DON MANUEL RODRIGUEZ SANCHO, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Zaragoza;

*CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 1933.*

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,  
**ELVIRO ORDIALES OROZ**

**MANUEL RODRIGUEZ SANCHO**



# Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo Electoral correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de noviembre de 1933.

Provincia de **Zaragoza.**

Término mun. de **VALDEHORNIA**

Distrito mun. UNICO

Sección UNICA

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección que adquirirán el derecho de sufragio antes de 15 de abril de 1935.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO.....	EDAD (Años cumplidos)...	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....	FECHA EN QUE ADQUIERE EL DERECHO DE SUFRAGIO		
						Día	Mes	Año

## Negativa

**DON MANUEL RODRIGUEZ SANCHO, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Zaragoza;**

*CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes de 15 de abril de 1935, formada por esta lista futura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 5 de noviembre de 1933.*

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,  
**ELVIRO ORDIALES OROZ**

**MANUEL RODRIGUEZ SANCHO**



GOBIERNO  
DE ARAGON



GOBIERNO  
DE ARAGON

Dire  
R  
Prov  
LISTA  
Dec  
N.º de votantes  
en la Sección  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48